



FIRMADO POR

Irene Soler Grau
Presidenta tribunal selección
11/12/2025

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y REALIZACIÓN DEL TERCER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN, , EN TURNO DE ACCESO LIBRE, DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE INTERVENCIÓN VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ EN EJECUCIÓN DE LAS OEP DEL AÑO 2021

Reunidos en el edificio Liceo de Alcañiz (Teruel), el 11 de diciembre de 2025 a las 10:30 horas, los integrantes del Tribunal calificador que a continuación se relacionan y que se constituye al objeto de proceder a la realización del tercer ejercicio de la fase de oposición para proveer, en turno de acceso libre una plaza de técnico de intervención, vacante en la plantilla de personal Funcionario del Ayuntamiento de Alcañiz (Teruel) e incluida en las Oferta de Empleo Público 2021:

- Presidente/a: Doña Irene Soler Grau.
- Vocales:
 - D. Blanca Pietro Suarez-Bárcena.
 - D. Pablo Lacueva Peiró Gavín.
 - D. Juan Antonio Sánchez Rasal.
 - Dña. Verónica Tomás Torralba, actuando como Secretaria.

Constituido el Tribunal Calificador, se procede a convocar, en llamamiento único, a las personas aspirantes para la realización del tercer ejercicio de la fase de oposición, de carácter eliminatorio.

Previamente al inicio del ejercicio se les informa en que va a consistir el ejercicio de conformidad con lo que consta en las bases de la convocatoria y que, en concreto, el ejercicio va a consistir en el desarrollo y resolución de uno o varios supuestos prácticos directamente relacionados con las funciones a desempeñar en la plaza objeto de la convocatoria y cuya duración no podrá exceder de dos horas. Se valorará, además de la correcta resolución, la capacidad de análisis y la aplicación razonada de los conocimientos teóricos a la resolución de los problemas prácticos planteados. La capacidad y formación general supondrá un 35 por ciento de la puntuación total de este ejercicio; la claridad de ideas, un 35 por ciento; la precisión y rigor en la exposición, un 20 por ciento, y la calidad de expresión escrita, un 10 por ciento.

Asimismo, las personas aspirantes que no alcancen a obtener la puntuación mínima exigida (20 puntos) para entender superado el ejercicio serán calificados como "no aptos/as".





FIRMADO POR

Irene Soler Grau
Presidenta tribunal selección
11/12/2025

Finalizado el tercer ejercicio, se procede, por parte del tribunal, a calificar el mismo siendo el resultado el que sigue:

IDENTIFICACIÓN	CALIFICACIÓN (Sobre 40)
GIL RUIZ, VANESA	NO APTO
MORENO BARTOLOME, DANIEL	30,05
SEBASTIAN MOCE, ANDREA MARIA	20

El presente Tribunal, de conformidad con lo previsto en la Base 7^a, acuerda exponer la calificación final del proceso selectivo, por orden de puntuación ordenada de mayor a menor, comprendiendo ésta la suma de la calificación final obtenida en la fase de oposición, siendo estos los que siguen:

IDENTIFICACIÓN	PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	TERCER EJERCICIO	CALIFICACION FINAL
MORENO BARTOLOME, DANIEL	16,58	30	30,05	76,63
SEBASTIAN MOCE, ANDREA MARIA	12,27	21	20	53,27

Posteriormente, este Tribunal acuerda exponer en el Tablón de anuncios de la Sede electrónica del Ayuntamiento de Alcañiz así como en su página web dicha acta al objeto de que las personas aspirantes tengan conocimiento de la calificación del ejercicio realizado. Mediante anuncio en la web municipal y en el tablón de anuncios de la Sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://sede.alcaniz.es/tablondelanuncios/>), sirviendo como notificación, a todos los efectos como a todas las personas aspirantes en cuanto a la puntuación obtenida.

Tras lo expuesto, el presente tribunal y en base a lo establecido en el punto 4 de las Base 7^a, acuerda elevar propuesta de nombramiento a la Alcaldía de la persona aspirante que habiendo superado el proceso selectivo, ha obtenido la mayor puntuación para la provisión de la plaza convocada de Técnico de administración especial en ejecución de la OEP 2021, siendo el que sigue:

- DANIEL MORENO BARTOLOMÉ.





FIRMADO POR

Irene Soler Grau
Presidenta tribunal selección
11/12/2025

Que, conforme, establecen las Bases la persona propuesta por el presente Tribunal deberá proceder a presentar, ante la Secretaría de la corporación, los documentos que establece la Base 8^a en el plazo de 20 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente relación en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica de la Corporación.



FIRMADO POR

Verónica Tomás Torralba
Secretaria tribunal selección
11/12/2025

Asimismo, de conformidad con la Base 10^a, se procede por el tribunal a confeccionar la lista de espera con aquellas personas aspirantes sin haber superado el proceso selectivo, han superado, al menos, el primer ejercicio de la oposición, con el siguiente resultado:

ORDEN	ASPIRANTES	PUNTUACIÓN
1	ANDREA MARÍA SE-BASTIÁN MOCE.	53,27
2	VANESA GIL RUIZ	40,15
3	NOELIA MARTÍNEZ IGLESIAS	10,42

SELLO
Publicado en tablón de anuncios electrónico
11/12/2025

La Presidenta da por terminada la reunión siendo las 15:10 horas.

Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto acta que someto a la firma de la Presidenta del Tribunal

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

En Alcañiz, a fecha de firma electrónica.

